

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DISTRITO N° 3 SUR-ESTE, CELEBRADO DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2009.**

---

En la sala de reuniones de la Junta de Distrito n° 3 Sur-Este (Libertad, 34 posterior), siendo las diecinueve treinta horas del día nueve de diciembre de dos mil nueve, previa convocatoria y notificación efectuada al efecto, se reúne en sesión ordinaria y primera convocatoria el Pleno del Distrito, con la asistencia de los señores siguientes:

**-PRESIDENTE:**

**-VOCALES:**

Representantes de las entidades vecinales:

En el transcurso de la sesión y en el siguiente horario se incorporó:

**-SECRETARIO:**

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, fueron tratados los asuntos que se indican conforme al siguiente

*Orden del día:*

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2009 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

Examinadas las actas de la sesión ordinaria de fecha **7 de octubre de 2009** y sesión extraordinaria de fecha **25 de noviembre de 2009**, las mismas resultan aprobadas por unanimidad, con las siguientes aclaraciones:

Añadir que A.V. Prado Santo Domingo se adhería al ruego formulado en el punto 2 (pág. 5 del borrador del acta de fecha 7 de octubre de 2009).

Error de transcripción existente en el punto nº 2 (pág. 5 del borrador del acta de fecha 7 de octubre de 2009) donde se repite el siguiente párrafo: "que se señale fecha para que se reúna la Comisión".

**2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Antes de dar la palabra a los vocales para que realicen sus ruegos y preguntas por parte del Sra. Presidenta se da contestación de forma clara y concisa a los ruegos y preguntas realizadas en el pleno anterior.

**Ruegos:**

-- Grupo Socialista presenta el siguiente ruego:

“Con motivo de las obras realizadas en la zona del Parque Levante primero en cuanto a la creación del Aparcamiento y posteriormente en la mejora y remodelación del Parque en sí con cargo al Plan para el estímulo de la economía y del empleo, los alrededores de la zona que rodea dicho parque han quedado bastante deteriorados en cuanto a la calzada, señalización de pasos de peatonales, calles etc, por lo que teniendo en cuenta las quejas que nos han llegado de los/as vecinos/as de la zona, que además es zona de paso a Colegios, Institutos e INSERSO. SOLICITAMOS Y ROGAMOS, a la Concejala-Presidenta de nuestro Distrito realice las gestiones que sean necesarias con la Concejalía correspondiente para que se revise esta situación y se corrijan todos aquellos desperfectos ocasionados por la Empresa encargada de realizar las obras.”

Se recoge para su traslado.

-- A.V Pinar de Móstoles ruega se repare la valla del Parque Infantil sito en la C/ Simón Hernández con Avd. de la ONU, frente al nuevo Centro Comercial, la cual se encuentra en situación peligrosa.

La Sra. Presidenta informa que se ha hablado con el responsable de Parques y se reparara en las próximas semanas.

-- Grupo Popular ruega se instalen señales luminosas en rotonda nueva sita en Avd. ONU con C/ Montecarlo ya que no se ve, y ya se la han saltado.

Se recoge el ruego y se traslada a la Concejalía de Obras y Medio Ambiente.

-- Grupo Socialista informa a los vocales del partido benéfico que celebrará el Club de balonmano Móstoles el día 2 de enero, lo recaudado se entregará a Cruz Roja. Ruega a las Asociaciones y a todos su difusión.

### **Preguntas:**

Grupo Socialista formula las siguientes preguntas:

1. En el Pleno de la Junta de fecha 05-11-2008 se informo a los miembros del Pleno, por parte del Concejal-Presidente del Distrito, que desde la Concejalía de Participación Ciudadana se había decidido poner un árbol de navidad artificial o natural en cada uno de los Distritos de Móstoles. ¿Este año se tiene previsto seguir con esta iniciativa?

La Sra. Presidenta contesta que debido a la crisis y recortes que se están llevando a cabo se ha decidido que esté año solo se ponga el árbol de la Pza. de España frente al Ayuntamiento.

2. En el Pleno de la Junta de Distrito 3 Sur-Este celebrado el 06-05-2009 fue presentado el siguiente ruego:

Con motivo de la peligrosidad que genera el acceso por la C/ Nazaret n ° 13 que cuenta con dos direcciones, debido a la estrechez de la calzada, pongo en conocimiento que últimamente están pasando camiones por allí y como consecuencia de que es una calzada que no es amplia, tengo que informar que a finales del pasado mes de abril un camión quedó empotrado a la altura de esta calle ocasionando desperfectos. Por todo ello, y para evitar que se produzca un accidente SOLICITAMOS Y ROGAMOS a la Concejala-Presidenta del Distrito que haga las gestiones que sean necesarias para que se revise esta situación y se estudie la posibilidad de dejar este acceso en un solo sentido.

En el Pleno de la Junta de Distrito 3 Sur-Este siguiente celebrado el 08-07-2009, se dio información de este asunto desde la Concejalía competente a la Concejala-Presidenta referente al ruego presentado en el sentido que desde dicha Concejalía han informado una vez hechos los estudios respectivos que era necesario dejar la calzada en único sentido porque agravaría situación en cuanto al tráfico se refiere, pues tendrían que desviarlo a la Avda. de la ONU que ya de por sí está bastante concurrida. No obstante, van a poner algún tipo de señalización que impida el paso a vehículos de gran dimensión (Camiones, Furgonetas, autobuses,...) para evitar que este tipo de hechos no puedan volver a repetirse.

Siguiendo las directrices de los/as vecinos/as de la zona ¿Cuándo se va proceder por parte de la Concejalía competente a poner este tipo de señalización o señal de tráfico que en su día se dijo para solucionar esta situación?.

Se recoge la pregunta para su contestación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, certifico.

LA PRESIDENTA.

EL SECRETARIO.